

332961

310



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

- PRIMER CERTIFICADO DE ADICION -

SOLICITANTE: D. LUIS SEMPERE DOMENECH, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ONIL (Alicante), Gra. de Alcoy, s/n.

ENUNCIADO: MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE  
INVENCION, 309.162, por "PERFECCIONA-  
MIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION  
DE OJOS PARA MUÑECOS"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del.....

INVENTOR: EL solicitante.-



1

El Primer Certificado de Adición que se solicita, reúne las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1.929, texto-refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

5

La Patente principal versa sobre unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ojos para muñecos que afectan a la disposición de montaje del contrapeso que determina la basculación del ojo, produciendo al efecto en el fondo de la cavidad que aloja al iris un taladro dispuesto para recibir por encaje al espigón radial que nace del citado contrapeso, de manera que dicho espigón radial llegue a penetrar hasta el citado encaje receptor del iris.

10

15

Las mejoras objeto de la presente solicitud simplifican las fases operativas de acoplamiento del contrapeso en la pieza semiesférica constitutiva del ojo y, muy particularmente la retención de dicho contrapeso en la cavidad que lo aloja. Con esto, las mejoras pretenden no solo simplificar el proceso fabril del ojo en sí mismo conocido, sino aportar al montaje de sus componentes una rapidez no exenta de sentido práctico considerando que en la obtención de estos elementos intervienen por lo común notables costos de producción.

20

25

En tal sentido, las mejoras consisten en producir en la cavidad de la pieza semiesférica que constituye la cornea en combinación con sendos pivotes opuestos que actúan como puntos laterales de apoyo para la misma, un tabique diametral que forma con el sector inferior de ésta un alojamiento para recepción del contrapeso, proviendo en el borde externo de dicho tabique una aleta que actúa como órgano de anclaje para el citado contrapeso.

30



1

En una ulterior característica en este último se produce una aleta vertical posterior a la cual se dota de una ranura enfrentada a la aleta que nace del borde del tabique establecido en la córnea, determinándose el anclaje del antedicho contrapeso en función del encaje de la citada aleta en la ranura practicada en la aleta solidaria del contrapeso mismo.

5

10

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

15

20

La figura 1ª, corresponde a una vista en alzado posterior de un ojo para muñecos obtenido según las mejoras. Como puede observarse en la cavidad de la pieza semiesférica -1- que constituye la córnea se produce un tabique diametral -2- que estando combinado con pivotes opuestos -2'- de apoyo lateral, forma con el sector inferior de dicha córnea -3- un alojamiento -4- operativamente dispuesto para recibir el citado contrapeso, proveyendo en el borde externo de dicho tabique -2- una aleta -5- que actúa como órgano de anclaje para el citado contrapeso.

25

30

La figura 2ª, nos muestra ahora una vista en alzado posterior de un contrapeso que produce la basculación del ojo obtenido según el invento, en la que podemos comprobar que el citado contrapeso -6- se halla provisto de una aleta vertical posterior -7- en la cual existe practicada la ranura -8- que establece el anclaje del propio contrapeso -6- sobre la aleta -5- establecida en el borde del tabique -2- interno a la córnea -1-.



1                    Por último la figura 3ª, nos muestra una sección-  
vertical de un ojo para muñecos definitivamente montado, se-  
gún las mejoras. En efecto, como puede apreciarse, el con-  
trapeso -6- que determina la basculación del ojo -1- a tra-  
5                    vés de los pivotes -2-, queda situado en el alojamiento for-  
mado por el tabique -2- diametral a la córnea y por el sec-  
tor inferior -3- de esta última. En función de dicho acopla-  
miento la aleta -5- solidaria del tabique -2- penetra en la  
ranura -8- establecida en la aleta vertical -7- del contra-  
10                    peso -6-, estableciéndose el anclaje definitivo de este úl-  
timo en el interior de la córnea.

                    De lo expuesto se deduce que las mejoras descritas  
ofrecen una serie de ventajas decisivas puesto que simplifi-  
cando de forma fundamental los procesos de montaje de un --  
15                    contrapeso en el interior de la córnea de un ojo para jugue-  
tes, modifica no solo las condiciones esenciales de funcio-  
namiento de los ojos similares conocidos, sino que incluso-  
las fases operativas de montaje entre sus componentes, dan-  
do como resultado un ojo que a partir de una organización -  
20                    simplificada desempeña con fran precisión las funciones que  
le son propias.

                    Hecha la descripción precedente, es necesario aña-  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-  
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-  
25                    ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-  
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

                    En resumen: El Primer Certificado de Adición que-  
se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguien-  
30                    tes:



1  
  
5  
  
10  
  
15  
  
20  
  
25  
  
30

1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE INVENCION 309162, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑECOS", caracterizadas esencialmente porque consisten en producir en la cavidad de la pieza semiesférica que constituye la córnea, en combinación con sendos pivotes opuestos que actúan como puntos laterales de apoyo para la misma, un tabique diametral que forma con el sector inferior de ésta un alojamiento para recepción del contrapeso, proveyendo en el borde externo de dicho tabique una aleta que actúa como órgano de anclaje para el citado contrapeso, y porque este último presenta practicada una aleta vertical posterior a la cual se dota de una ranura enfrentada a la aleta que nace del borde del tabique establecido en la córnea, determinándose el anclaje del antedicho contrapeso en función del encaje de la citada aleta en la ranura practicada en la aleta que es solidaria del contrapeso mismo.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Primer Certificado de Adición que se solicita, MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE INVENCION, 309.162, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑECOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-



1

quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de octubre de 1.966

BERNARDO UNGRIA  
P.p.

5

10

15

20

25

30

332961



fig. 1ª

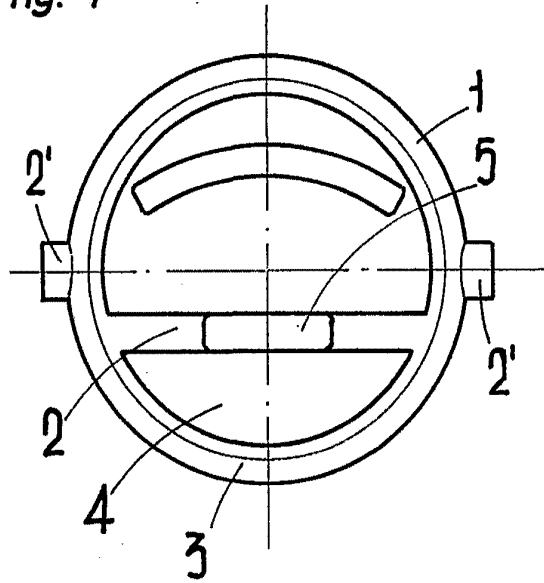


fig. 2ª

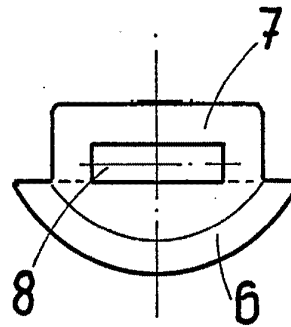
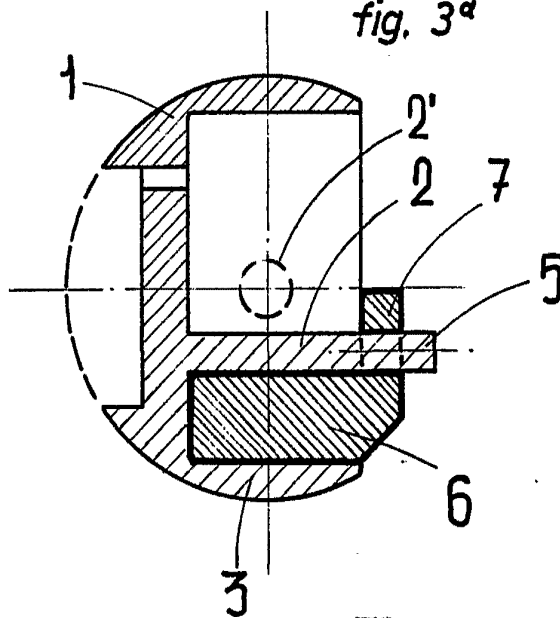


fig. 3ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 31 DE Octubre DE 1906  
BERNARDO UNGERÍA  
P. P.